

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 92.84% de los socios, determinó lo siguiente:

Remover a los Directores MARTIN ALONZO NOGALES AVILES, JOSE GASTÓN EUGENIO KREIDLER GUILLAUX, BORIS SANTOS GÓMEZ UZQUEDA, GUNTHER BAUSE VILLAR, JOSE PADILLA ROJAS, HUMBERTO ANTONIO LEIGUE VACA, JOSE EDDYET YAÑEZ CANIDO y a la Síndico LICIELA JUSTINIANO TABOADA.

Designar como Directores LUIS RONALD ZAMBRANA MURILLO, HEBER CHAMBI CHAMBI, MARIO ALBERTO SAPIENCIA ARRIETA, ALEJANDRO SEVERINO QUISPE RAMOS, EDGAR FREDDY CAERO AYALA y ROXANA GABRIELA OVIEDO BLADES como Síndico de la Sociedad.

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 89.55% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Nombramiento y remoción de los Directores y Síndicos.

- Remover a los Directores Titulares GUNTHER BAUSE VILLAR, CARLOS QUIROGA BERMUDEZ, BORIS SANTOS GOMEZ UZQUEDA, JOSÉ PADILLA ROJAS, KATIA ROMERO FERNÁNDEZ, JOSÉ GASTÓN KREIDLER GUILLAUX, a la Directora Suplente VERÓNICA OSSIO VIDAL y a la Síndico LICIELA JUSTINIANO TABOADA.

- Designar como Directores Titulares a los ciudadanos: JOSÉ MARÍA SALVADOR ROMAY BORTOLINI, MARCO ANTONIO ESCOBAR SELEME, LUIS RONALD ZAMBRANA MURILLO, EBER CHAMBI CHAMBI, SEVERINO ALEJANDRO QUISPE RAMOS, como Director Suplente a EDGAR FREDDY CAERO AYALA y como Síndico a ROXANA GABRIELA OVIEDO BLADES.

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 99.90% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración de los Estados Financieros presentados para la creación de las Emisiones de Bonos.

Aprobar los Estados Financieros de FERROVIARIA ORIENTAL S.A. con dictamen de Auditoría emitido por un auditor independiente, practicados al 31 de octubre de 2020.

2. Consideración de las condiciones y características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL EMISIÓN 6.

Aprobar la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL EMISIÓN 6, bajo las características y previsiones establecidas en la norma legal vigente y lo establecido en la Junta. Aprobando y autorizando expresamente su registro ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A., debiendo realizarse las inscripciones y autorizaciones correspondientes para su negociación en el Mercado de Valores, conforme a las normas legales aplicables.

3. Consideración de las condiciones y características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL EMISION 7.

Aprobar la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL EMISIÓN 7, bajo las características y previsiones establecidas en la norma legal vigente y lo establecido en la Junta. Aprobando y autorizando expresamente su registro ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A., debiendo realizarse las inscripciones y autorizaciones correspondientes para su negociación en el Mercado de Valores, conforme a las normas legales aplicables.

4. Consideración de las condiciones y características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL EMISION 8.

Aprobar la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL EMISIÓN 8, bajo las características y previsiones establecidas en la norma legal vigente y lo establecido en la Junta. Aprobando y autorizando expresamente su registro ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A., debiendo realizarse las inscripciones y autorizaciones correspondientes para su negociación en el Mercado de Valores, conforme a las normas legales aplicables.

5. Consideración de las condiciones y características de los Bonos FERROVIARIA ORIENTAL EMISION 9.

Aprobar la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL EMISIÓN 9, bajo las características y previsiones establecidas en la norma legal vigente y lo establecido en la Junta. Aprobando y autorizando expresamente su registro ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Bolsa Boliviana de Valores S.A., debiendo realizarse las inscripciones y autorizaciones correspondientes para su negociación en el Mercado de Valores, conforme a las normas legales aplicables.

ENDE Servicios y Construcciones S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 72.62% de los socios, determinó lo siguiente:

I. Remover a los Directores BORIS SANTOS GÓMEZ UZQUEDA, GUNTHER BAUSE VILLAR, JAVIER SOLIZ AÑEZ, JOSÉ PADILLA ROJAS, JORGE CORDERO ZARATE, HUMBERTO ANTONIO LEIGUE VACA y JAIME LUIS GUILLEN LOZADA, así como al Síndico de la Sociedad JOSE EDDYET YAÑEZ CANIDO.

II. Designar como Directores a: LUIS RONALD ZAMBRANA MURILLO, MARIO ALBERTO SAPIENCIA ARRIETA, EDGAR FREDDY CAERO AYALA, NEREIDA GABRIELA MERCADO GARCIA y JOSE ABRAHAM MITA HUANCA y como Síndico a NEIDA JIMENA ZURITA PORCEL.

III. Ratificar la remuneración a los Directores por reunión de Directorio asistida, hasta un máximo de dos reuniones pagadas por mes siempre y cuando no sean funcionarios públicos ni trabajadores de ninguna de las filiales y/o subsidiarias de ENDE Corporación, correspondiéndoles en este caso el pago de pasajes, viáticos y/o gastos de traslado. Asimismo, ratifica la Fianza fijada para los Directores y Síndico.

ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Nombramiento y remoción de los Directores y Síndico.

Remover a los Directores: JOSÉ GASTÓN EUGENIO KREIDLER GUILLAUX, BORIS SANTOS GÓMEZ UZQUEDA, JOSÉ PADILLA ROJAS, GUNTHER BAUSE VILLAR, JAVIER SOLIZ AÑEZ y JOSÉ MARCELO SAGREDO CABRERA.

Remover al Síndico de la Sociedad, señor CARLOS ALBERTO GUILLERMO ZELADA ESTRADA.

Asimismo, designar como Directores Titulares a los siguientes ciudadanos: JOSE MARIA ROMAY BORTOLINI, MARCO ANTONIO ESCOBAR SELEME, MAURICIO LLANOS PARDO, NEREIDA GABRIELA MERCADO GARCIA, ALEJANDRO SEVERINO QUISPE RAMOS y designar como Síndico de la Sociedad al señor LUIS RONALD ZAMBRANA MURILLO.

ENDE Valle Hermoso S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

Remover a los Directores Boris Santos Gómez Uzqueda, José Padilla Rojas, Gunther Bause Villar, Martín Alonzo Nogales Avilés, José Gaston Eugenio Kreidler Guillaux, y al Síndico Jorge Eliodoro Castro André.

Designar como Directores a: Jose Maria Romay Bortolini, Marco Antonio Escobar Seleme, Mauricio Llanos Pardo y Nereida Gabriela Mercado Garcia y a Javier Velasco Zárate como Síndico de la Sociedad.

Ratificar la remuneración, por reunión de Directorio asistida, hasta un máximo de dos reuniones pagadas por mes siempre y cuando no sean funcionarios públicos ni

trabajadores de ninguna de las filiales y/o subsidiarias de ENDE Corporación, correspondiéndoles en este caso el pago de pasajes, viáticos y/o gastos de traslado. Asimismo, ratificar la Fianza fijada para los Directores y Síndico aprobada en el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de ENDE VALLE HERMOSO S.A. de 16 de marzo de 2020.

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Consideración de Modificaciones a la Emisión de Bonos denominada “Bonos TSM 001”, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de febrero de 2020 y Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de mayo de 2020.

PLASTIFORTE S. R. L.

Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 10 de diciembre de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración de realización de Asamblea General Ordinaria de Socios.

La Asamblea consideró la realización de la misma en fecha actual y no a mediados de año, por razones de fuerza mayor, debido a la pandemia de Covid-19, por lo que determinó por unanimidad la celebración de la presente Asamblea Ordinaria de Socios en la fecha actual.

2. Consideración del informe de actividades correspondiente a la gestión 2019-20.

El Gerente General presentó a la Asamblea el informe de actividades de la gestión vencida 2019-2020 y la misma determinó y aprobó por unanimidad el informe presentado de la gestión pasada, recomendando continuar con el proyecto de financiamiento a través de la Emisión de Bonos públicos en la BBV.

3. Consideración de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes a la gestión 1 de abril 2019 al 31 de marzo de 2020.

El Gerente General puso en conocimiento de los socios los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2019-2020 y la Asamblea determinó luego de un proceso de consultas y absolución de estas, aprobar por unanimidad los Estados Financieros expuestos y recomendó continuar con las buenas prácticas de gestión en relación con el control y monitoreo de las cuentas por cobrar y la búsqueda de nuevas formas de financiamiento y ordenó proceder con el registro de los Estados Financieros en las instancias que corresponda.

4. Consideración sobre distribución de utilidades.

El Gerente General puso en consideración de la Asamblea la distribución de utilidades entre los socios, la empresa presenta resultados acumulados de Bs39.551.023,15 incluidos las utilidades de la gestión 2019-2020, por lo que los socios aprueban el pago de Bs2.704.337,14 en calidad de dividendos, que representan

aproximadamente el 6.8% de las utilidades acumuladas, por lo que la Asamblea determinó aprobar por unanimidad el pago de utilidades a los socios en proporción a sus cuotas de capital y por un monto total de Bs2.704.377,14. Los socios quedan facultados para solicitar el pago de dichos dividendos a partir de la fecha de suscripción del Acta de Asamblea Ordinaria de Socios.

5. Consideración de la planificación operativa para la gestión 2020-21.

La Asamblea, priorizará actividades de planificación operativa para la gestión 2020-2021, por lo que determinó a tiempo de renovar su confianza en que el equipo en pleno continuará por el camino del crecimiento, aprobando lo planificado para el futuro inmediato.

Zona Franca de Oruro S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 81.00% de los socios, determinó lo siguiente: [Ver Adjunto](#)

1. Memoria Anual. Luego de considerar la información presentada, la Junta de Accionistas resolvió por unanimidad y sin observaciones aprobar el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2019.

2. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019. Luego de la lectura de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2019, estos fueron aprobados.

3. Informe del Auditor Externo. Tras su presentación, el Dictamen mereció la aprobación unánime y sin observaciones por la Junta.

4. Informe del Síndico. La Junta dio su unánime aprobación al informe del Síndico, sin formular observaciones.

5. Tratamiento de los Resultados de la gestión. Siendo negativo el resultado de la gestión 2019 (Bs1.237.234.-) y, conforme a la Memoria presentada por el Presidente, no tendrá lugar la distribución de dividendos por esta gestión.

6. Designación y/o ratificación de los miembros del Directorio, fijación de sus remuneraciones y fianzas. Designar como Directores Titulares a los señores: Luis Iván Urquieta Crespo, Alex Rocha Alarcón, Grover Augusto Portanda Soto, Víctor Hugo Campos Parrilla y Jaqueline Soledad Pereira Rocha.

7. Designación y/o ratificación de Síndicos, fijación de sus remuneraciones y fianzas. Designar como Síndico Titular al señor Carlos Vera Gonzáles y como Síndico Suplente al señor Marcelo Cristian Urquieta Crespo.

8. Nombramiento de Auditores Externos: Con el objeto de dar continuidad al trabajo de la Auditoría Externa, la Junta resolvió por unanimidad ratificar como Auditores Externos para la gestión 2020 a la Firma UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar el aporte en efectivo por la suma de 36.456.000.- a ser realizado por Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. y la reversión del monto señalado a favor del Accionista Santa Cruz Financial Group S.A.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 10 de diciembre de 2020, la Gerente General tomó las siguientes decisiones:

- Designar al señor OLVIS RIBERA ARROYO como GERENTE NACIONAL DE FINANZAS, COMERCIO EXTERIOR Y FIDEICOMISOS a.i., en la Oficina Nacional quien ocupa el cargo a partir de la citada fecha hasta la cobertura del titular.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de Patrimonio Autónomo CHÁVEZ - BDP ST 044, realizada el 10 de diciembre de 2020 a Hrs. 10:00, mediante una plataforma virtual, tomó conocimiento de los siguientes temas:

1. Explicación por parte de FARMACIAS CHÁVEZ S.A. de los aspectos financieros, operativos y legales más significativos de la Institución.
2. Presentación del Informe por parte del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.
3. Presentación del Informe por parte de BDP Sociedad Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 9 de diciembre de 2020, concluyó el pago correspondiente al Cupón N°16 y amortización de capital de los Bonos INTI VI Serie Única con Clave de Pizarra: DIN-N1U-16.

Ha comunicado que INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. el 9 de diciembre de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°7 y amortización de capital de las Series "A, B y C" con Claves de Pizarra: IOL-2-N1A-17, IOL-2-N1B-17 e IOL-2-N1C-

17; de los BONOS IOL II – EMISIÓN 1, mismo que fue pagado a partir del 11 de diciembre del presente.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Industrias de Aceite S.A., realizó el abono correspondiente de los fondos para el pago del vencimiento del Séptimo Cupón de la Emisión con Clave de Pizarra FIN-4-N1U-17 denominada “Bonos IASA IV – Emisión 1”.

Asimismo, informa que Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, como Agente Pagador, procede al pago de los mismos a partir del 11 de diciembre de 2020, por medio de transferencia de fondos o la emisión de cheques.

Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Plan Anual de Trabajo Auditoría Interna para la gestión 2021.
2. Aprobar las modificaciones al Manual de Funciones del Responsable de Unidad de Investigaciones Financieras.
3. Aprobar las modificaciones al Manual de Funciones.
4. Aprobar las Modificaciones al Manual de Procedimientos de Control Interno y Auditoría Interna.
5. Aprobar las Modificaciones al Manual Interno de Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
6. Aprobar el Manual de Procedimientos de Seguridad Relativas los Recursos Humanos.
7. Aprobar el Plan de Pruebas de Contingencia Tecnológicas y de Continuidad del Negocio Fase 2 con los Temas:
 - i. Falla de Servidor debido a hardware, sistema operativo o base de datos
 - ii. Falla de estaciones de trabajo (Laptops, Netbooks, tablets o PC’s)
 - iii. Falla en equipo de comunicación
8. Aprobar el Manual de Procedimiento de Control de Cambios en los Sistemas de información.
9. Aprobar el Manual de Procedimiento de Gestión de Usuarios y Acceso.
10. Aprobar el Manual de Procedimiento de Compra de Activos Informáticos.

11. Aprobar el Reglamento de Evaluación de Personal.

12. Aprobar el otorgamiento de Poder amplio y suficiente en favor de la Señorita Liset Tatiana Del Carpio Calderon como Operador de Bolsa.

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 10 de diciembre de 2020, realizó la colocación de 10.000 Bonos a Largo Plazo emitidos por Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., con Clave de Pizarra SOC-N1U-20.

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que realizó la publicación de AVISO DE OFERTA PÚBLICA en un periódico de circulación nacional el 11 de diciembre de 2020, de las Características de la Emisión de Bonos denominada “BONOS CLÍNICA DE LAS AMÉRICAS I – EMISIÓN 1” por un monto autorizado de Bs466.000.000.- dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Clínica de las Américas I” por un monto autorizado de USD67.100.000.-

Ovando S.A.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de la Emisión BONOS OVANDO 2, a realizarse el 18 de diciembre de 2020 a Hrs. 10:30, con participación tanto presencial como virtual, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Informe del Emisor sobre la situación financiera de Ovando S.A. al 31 de octubre de 2020, con la proyección de los compromisos financieros al cierre de la gestión 2020.
3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos de Ovando 2.
4. Presentación de propuesta de fortalecimiento del Gobierno Corporativo de la Sociedad.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que el 11 de diciembre de 2020, mediante publicación en diario de circulación nacional, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos PILAT I, Emisión 1, Emisión 2 y Emisión 3, a realizarse el 29 de diciembre de 2020 a Hrs. 10:00,

11:00 y 12:00, vía telemática o virtual desde la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Informe de la Sociedad Emisora.
4. Designación de Representantes para la suscripción del Acta de Asamblea.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la “Emisión de Bonos Prolega II - Emisión 1, 2 y 4”, a realizarse el 17 de diciembre de 2020, en los siguientes horarios:

- Emisión 1 a Hrs. 12:00
- Emisión 2 a Hrs. 12:30
- Emisión 4 a Hrs. 13:00

Para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informe de la Sociedad Emisora.
3. Informe del representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Designación de representantes para la firma del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en relación al uso de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 3, por el monto de USD2.400.000.- el 10 de diciembre de 2020, utilizaron los recursos de la siguiente manera:

- Capital de operaciones, pago a proveedor del exterior: USD2.400.000.-

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de diciembre de 2020, se determinó

lo siguiente:

- Autorizar el otorgamiento de Poder General de Administración y Representación en favor del señor Camilo Ivan Morales Escoffier, en su calidad de Gerente de Negocios.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “BONOS CLÍNICA DE LAS AMÉRICAS I – EMISIÓN 1” en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informa que Panamerican Securities Agencia de Bolsa S.A., es la Agencia Colocadora respectiva.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que el 9 de diciembre de 2020, la Entidad fue notificada con carta de la misma fecha, a través de la cual el Accionista Santa Cruz Financial Group S.A., informó que el 9 de diciembre de 2020, adquirió 43.896 Acciones emitidas por Banco Pyme de la Comunidad S.A., adquiriendo a partir de la fecha la calidad de Accionista de la Entidad Financiera.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°39 de los Valores de Titularización BISA ST – DIACONÍA II (Series B y C), a partir del 15 de diciembre del presente, en su oficina.

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°23 de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST (Serie Única), a partir del 15 de diciembre del presente, en su oficina.

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°10 de los Valores de Titularización BISA ST – CIDRE IFD (Series A y B), a partir del 15 de diciembre del presente, en su oficina.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de diciembre de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Plan Anual de Trabajo Auditoría Interna, el Plan de Capacitación y el Presupuesto de Auditoría Interna para la gestión 2021.
2. Aprobar las Modificación al Manual Interno de Prevención, Detección, Control y Reporte de LGI, FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos.
3. Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo.
4. Aprobar el Reglamento de Evaluación de Personal.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Ovando S.A.

ASFI/663/2020 de 30 de noviembre de 2020

RESUELVE:

Sancionar a OVANDO S.A., con multa, por los Cargos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-122364/2020 de 6 de octubre de 2020, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 e inciso a), Artículo 75 de la LMV; inciso b) del Artículo 2, Sección 2, inciso c) del Artículo 1, Sección 3, numeral 6, inciso a) y numeral 7, inciso c), Artículo 2 y primer párrafo del Artículo 3, Sección 4, todos del Capítulo VI del Reglamento del RMV, contenido en el Título I, Libro 1° de la RNMV y el numeral 1, inciso D, Título I del Plan Único de Cuentas para Emisores, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 255 de 19 de marzo 2002 (vigente al momento del incumplimiento), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

ASFI/686/2020 de 04 de diciembre de 2020

RESUELVE:

Sancionar a SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores; Numeral 1), Inciso b), Artículo 2 y Artículo 3, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, en relación al envío de la información detallada en el cargo de la Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-128313/2020 de 14 de octubre de 2020, conforme las consideraciones expuestas en la presente Resolución.